

Decreto Alcaldicio 001586

Casablanca, 29 JUL. 2011

VISTOS:



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2583 de fecha 20 de Diciembre 2010, en que se nombró como funcionaria a contrata a don **MARCO ANTONIO ARANEDA DIAZ**, Cédula de Identidad N°12.848.074 - 9, en el cargo de Auxiliar, Grado 18°.
- 2.- La renuncia presentada por la referida funcionaria al cargo señalado, a contar del 31 de Julio de 2011.
- 3.- Lo establecido en los Arts. 144 y 145 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confieren los Arts. 2,5,6,10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Acéptese la renuncia voluntaria presentada por el funcionaria municipal a contrata don **MARCO ANTONIO ARANEDA DIAZ**, al cargo Auxiliar, Grado 18°, a contar del 31 de Julio de 2011.

II.- **ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE DE CASABLANCA

Casablanca: 26 de Julio del 2011.-

CARTA RENUNCIA

Señor
Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde de Casablanca
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	
OFICINA DE PARTES	
26 JUL 2011	
FOLIO.....	Nº 660
Sección.....	D. Herrera

Por medio del Presente documento, yo: Marco Antonio Araneda Díaz, Cedula de Identidad Nº 12.848.074-9, con domicilio Población Los Viñedos Calle Los Viñedos Nº 184, Casablanca, presento mi renuncia al cargo de Auxiliar a contrata Grado 18º, a partir del día 31 de julio del presente año.

Lo anterior es con el objetivo de asumir a la Planta Municipal.

Por lo tanto quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron, así como el buen ambiente profesional y humano.

Saluda Atentamente a Usted:


Marco Antonio Araneda Díaz
12.848.074-9